

Santiago, 26 de noviembre de 2020.

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente.

Ref.: HECHO ESENCIAL

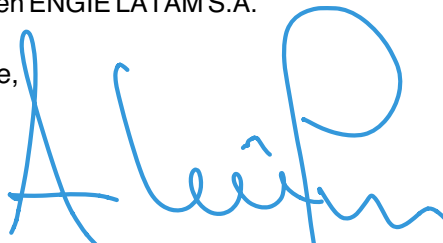
De mi consideración:

ENGIE ENERGÍA CHILE S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores con el N° 0273, en virtud de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley 18.045, por medio de la presente comunica en el carácter de hecho esencial respecto de la Sociedad, de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

Con fecha 26 de noviembre de 2020, ENGIE LATAM S.A., accionista mayoritario de ENGIE ENERGÍA CHILE S.A. ("la Sociedad"), ha informado de la adquisición de 76.155.000 acciones de la Sociedad a través de un poder comprador llevado a cabo a través de Banchile Corredores de Bolsa S.A., con motivo de lo cual aumentó su participación accionaria en ENGIE ENERGÍA CHILE S.A. en un 7,23% adicional a la que tenía anteriormente, alcanzado así la titularidad del 59,99% de las acciones de la Sociedad.

La operación anterior no tiene efectos financieros en la Sociedad dado que no tendrá implicancias en el control de la misma, el que se mantendrá en ENGIE LATAM S.A.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Axel Leveque  
Gerente General  
**Engie Energía Chile S.A.**

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago - Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile - Bolsa de Valores